

MADRID

Esperanzas izquierdistas

Hemos dicho que el señor Maura fue «varón ejemplar». El aserto queda evidenciado con los juicios que respecto de las cualidades y dones de que estaba adornado, el insigne estadista han emitido, en la hora en que es más sincera por más generosa, la alabanza; todas o casi todas las publicaciones españolas sin distinción de parcialidades políticas.

Por nuestra parte, hemos manifestado que procuraríamos imitar la conducta abnegada, rectísima, siempre patriótica del señor Maura. Y deseamos que las obras den testimonio de las palabras.

El inolvidable repúblico no se cansó de instar la acción ciudadana. Sería difícil hallar, sobre todo en los últimos veinte años, un discurso suyo en el que no existiese el estímulo, el ruego, la insinuación, y a veces el apóstrofe vibrante, que quería ser como un botón de fuego colocado en medio del pecho de sus conciudadanos, para que éstos abandonasen la pasividad, para que entraran en la órbita del dinamismo político.

El estaba seguro de que había una opinión más o menos concreta, o más o menos difusa, y que en el fondo de todas las almas existe el deseo y la ambición de la gloria y de los progresos espirituales, y materiales de la Patria en que se ha nacido, porque con la gloria y con los progresos de ella, nos sentimos honrados y prosperados todos los hijos.

Y qué era menester para eso? La cooperación ciudadana; ¿Tienes una palabra? Utilízala. ¿Una pluma? Esgrímela. ¿Un pensamiento? Difúndelo. ¿Una influencia? Aprovéchala. ¿Un derecho? Ejercítalo. ¿Te llama el deber? Pues ácuete a su llamamiento y cúmplelo.

Esa nobilísima propaganda no cayó siempre sobre rocas desérticas; pero, por desgracia, tampoco halló siempre aquella tierra fértil para el arado y empapada de agua y de sol que recibe, amorosa, la simiente; y estimula las más espléndidas germinaciones.

Algunos de los avances y de los triunfos de los adversarios y de los enemigos fueron la consecuencia natural del empuje avasallador de éstos. No fueron resultado de nuestra inacción, de nuestro abstencionismo, de que cedíamos las preocupaciones ciudadanas a quienes, aun con la mejor voluntad, no podían sufragarse en ellas. Pues bien, contra una táctica y una estrategia, que eran la negación de tales artes, por cuanto significaban indolencia y pasividad, y por consiguiente motivo de desmérito y razón de derrota, se levantó siempre la voz eficientísima de don Antonio Maura.

¿Queremos escucharla ahora? Pues si queremos escucharla, necesario es abandonar totalmente los procedimientos seguidos antes. No nos parece que el socialista señor Prieto diga cosa que se acerque a la realidad cuando anuncia para tiempos no lejanos un Gobierno de izquierdas, socialista o apoyado por el socialismo. Creemos que el inquérito expedito por Bilbao mira el porvenir a través del iris de sus deseos y de sus esperanzas, que sólo florecerían en España en un período de locura colectiva que la convirtiera en un inmenso manicomio, sino en un momento de deserción general del deber.

Pero lo que nosotros tenemos por tan difícil, podría facilitarlo y lo facilitaría desde luego el abstencionismo, si a la actividad acometedora de un lado, ayudada por el despecto de los que se ven sin cómodo cobijo después del derrumbamiento del Viejo régimen, respondieran del otro la pereza y el desánimo, y los llamados por ciudadanía a defender los reducidos y las fortalezas del orden y de la paz, los entregaran cobardemente a los asaltantes. Sólo así podría acreditarse que no le falta vena profética al señor Prieto.

MADRID

Esperanzas izquierdistas

que él marcó, y consiguientemente cooperarán, con el mayor entusiasmo, al desenvolvimiento y consolidación de lo actual, como puente para las soluciones de orden, de estabilidad, de paz y de progreso que, a la sombra de la Monarquía, entrevió, esperando, como consecuencia del actuar ciudadano, don Antonio Maura.

Miguel PENAFLO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

O el frío menguó, o los cuerpos estaban hechos ya al cambio de temperatura: lo cierto es que el día de ayer pareció a muchos más llevadero que sus antecesoras, a pesar de que el cejaie de nubes no dejó lucir al sol en toda su intensidad.

La jornada informativa no registró notas dignas de mención aparte.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes en esta Delegación, cobrarán la paga de Diciembre, a partir de ayer, en los días que a continuación se expresan y hora de diez y media a doce de la mañana.

- Día 18.—Montepío Civil y Jubilados.
- Día 19.—Montepío Militar.
- Día 21.—Cruces y Remuneratorias.
- Día 24.—Todas las nóminas.
- Día 31.—Retenciones.

Notas municipales

La Jefatura del Servicio Agronómico ha interesado se confeccionen con urgencia los padrones a que se refiere el Real orden de 1.º del actual sobre plagas del campo.

Don Antonio Barón ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 17 de la calle de Reinaldos; don Juan Rolán Roca en la n.º 75 del Bulvar y don Juan Aranzana en la n.º 1 de la calle de Cantares.

El Gobierno militar ha designado para intervenir las operaciones de quincena del año próximo al capitán don Isidoro Vertiz (primera sección) y teniente don José Martín Abad (segunda sección).

La Junta de Obras del Puerto ha trasladado del acuerdo de la Permanente sobre cesión de los terrenos necesarios para la Pescadería, en el sentido de construir por su cuenta el edificio que se proyecta para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Abastos.

El lunes quedará abierto el pago de la mensualidad de Diciembre al personal.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Gabriel Vallejo Giménez, Mercedes Ibáñez López, Francisco Criado González y José Antonio Campoy Baños.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Andrés Campos Bertraza con María Josefa Piá Guerra. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ana Rodríguez Ponce, Isidro Ros Ros, Juan Diego Queredo Gallardo.

Defunciones: Bernabé Martínez Gómez. Matrimonios: Antonio Balda Muñoz con Enriqueta Requena García y Miguel Sánchez González con Carmen Plaza González.

Curso de enfermeras

Aprobado por S. M. la Reina, se comenzará el curso de enfermeras de la Cruz Roja muy en breve en esta capital, habiéndose designado como Jefe Médico al comandante médico de la plaza, Sr. Fernández Lozano.

Igualmente el Comisario Regio ha comunicado a la Presidencia de honor se accede a que vuelvan al servicio activo todas las Damas que por circunstancias especiales se hubiesen alejado anteriormente de la Cruz Roja, no teniendo que llenar más requisito que el de firmar una hoja impresa y enviar a Madrid dos retratos y una peseta para el carnet.

POR TELEGRAMA

Dos mil familias moras se someten al Majzen

El enemigo está totalmente quebrantado

Madrid, 18-12 noche.

En la Presidencia facilitaron al medio día la siguiente nota oficiosa: Como prueba del quebrantamiento sufrido por los rebeldes y del resultado de la acción militar y política de nuestro Ejército, hoy comunicamos la importante noticia que ayer, en Alcázar se sometieron al Majzen, ante el general de la zona y el caid Larbi, veintiseis adueros pertenecientes a Benimorbú, Benihomar y Benihamar, cuyo territorio se halla comprendido entre Rapta y Lucus.

Los adueros constituyen un total de unas 2.000 familias.

La sumisión la efectuaron unos 200 representantes de dichos adueros, que hicieron el tradicional sacrificio del toro.

Además entregaron un cañón Krupp de montaña, una ametralladora cañón, una ametralladora diez granadas, y una tienda cónica en bastante buen estado de conservación.

A los sometidos se les concedió el «amán» en las condiciones fijadas por el Inspector General de Intervenciones Militares.

Crónicas de Marruecos

LA GUERRA CIVIL.—BASTÓ LA UNIÓN. CONVOCADOS CAPTURADOS.—ESPECTADORES DE UN DRAMA NUEVO.

La guerra prosigue, pero ya no es contra España, aunque tampoco es contra Francia. Las dos naciones más civilizadoras del mundo se unieron para combatir a la morisma; y la morisma, más bien la masa de rebeldes moros enemiga de toda innovación política, ha caído vencida, y además de vencida, humillada. España cayó en Rocroy, después de un largo período de grandeza, pero no cayó humillada. De aquellos héroes que sucumbieron en la lid quedó el espíritu racial, que nunca muere. Francia de entre las ruinas de Veadum, surgió potente. Y los pueblos cuya ejecución es tan bárbara, cuya prosapia arranca de los primitivos celtas, permanecen a través de la Historia tan fuertes, tan valerosos, tan majestuosos como siempre lo fueron.

¡Han a ser vencidos por esos fanáticos que desde el corazón del Rif dirigen el bandido moro!

Bastó la unión, bastó la inteligencia de estas dos naciones que a los moros vencieron en Covadonga y en Poitiers; para que los rebeldes apoyados por el comunismo mundial, favorecidos por el mundo mahometano, con simpatías de todos los desechados de la política europea, quedaran maltratados y desechados.

Porque tal es la impresión que hemos sacado de la situación actual de Marruecos, nosotros los que, creyéndonos conocedores del problema, vivimos aquí en los momentos más peligrosos.

Hoy ya se puede vivir tranquilo en Tetuán. Pero ha sido necesaria la acción eficaz del plan del Directorio y la colaboración francesa. España sola se hubiera bastado para vencer la rebelión. El plan expuesto y emprendido el pasado año abonaba el éxito. Con la colaboración francesa iremos más allá de lo que pretendíamos.

Tenemos puesta nuestra planta en Alhucemas. Avanzaremos más en el momento oportuno. Se abandonará la acción bélica después del desarme total de las tribus de las kábilas.

La guerra, sin embargo, continúa. Pero es una guerra civil, implacable, horrible,

guerra entre fracciones del enemigo que los consume, que los debilita, que les aryanca las fuerzas que todavía podían conservar contra nosotros.

Convoyes moros que tratan de hacer llegar a su destino son capturados inmediatamente por nuestros aguerridos soldados y si... hasta el Africa que inmoló sus hijos en torpe guerra, no hay un puñado de tierra sin una tumba española, nosotros, testigos de estas íntimas luchas en que estaba empeñado el honor de la patria, podemos asegurar que de esas tumbas hemos visto salir el espíritu inmortal de España para animar el cuerpo de nuestros soldados.

La guerra civil se ha encendido. Por Rala y por Beni Massau se oyen disparos de fusilería constantemente. Nuestras líneas están intactas. Ya no son atacadas. El escaramiento que nuestras tropas hicieron debió adquirir proporciones extraordinarias, según nos cuentan los confidentes. Y esa guerra civil tiene su objeto. Los partidarios del bandolero benirraquel quieren imponerse por la fuerza a las tribus y las tribus están hartas de oír las voces de sirena de Abd-el-Krim.

Y entre Abd-el-Krim, representante del fanatismo y del fatalismo, y España, madre de pueblos y civilizadora de mundos, hay una gran distancia.

Seremos, pues, por ahora, meros espectadores del sangriento drama que se inicia entre los rebeldes.

SANTIAGO JIMENEZ DEL REY

Tetuán, Diciembre 1925.

POR TELEGRAMA

INFORMACIÓN DE PALACIO

Despacho regio

Madrid, 18-10 noche.

Esta mañana despacharon con su Majestad a la hora habitual los ministros de Instrucción pública, de Fomento y del Trabajo.

El primero manifestó a la salida a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca un decreto sobre reorganización de su departamento, en virtud de la cual se crea la dirección de enseñanza superior y secundaria.

El señor Benjumea participó que había sometido a la sanción regia el nombramiento del general Mayandía para la presidencia del Consejo Superior Ferroviario.

El señor Aunós también puso a la firma regia la reorganización de su Ministerio, substituyendo la Comisaría Regia de Pósitos por la Inspección General de Pósitos y Colonización.

También se firmó el decreto por el que se admiten la dimisión del vizconde de Eza de la presidencia de la Junta de Colonización.

El mo uestro a Cervantes

Hoy estuvo en Palacio una comisión encargada de erigir el monumento a Cervantes en la plaza de España, formada por los señores titulos de Alba, Rodríguez Marín, hermanos Quintero, y otras personalidades.

Los comisionados dieron cuenta a don Alfonso del estado de las obras, que están adelantadísimas.

El Rey se mostró satisfecho y les alentó a que continúen desplegando actividad y entusiasmo para la pronta terminación de las obras.

En la Catedral

Mañana, día IV de Adviento, después de Tercia cantada, se celebrará a las 9 y media la Misa solemnísima, predicando en ella el canónigo M.º Sr. Dr. de Francisco Roda, Profesor del Instituto y Escuelas Normales.

POR TELEGRAMA

ALCANCE POLÍTICO

Los sombrereros piden protección arancelaria

Madrid 18-10 noche.

Al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, le visitó una comisión de sombrereros de España que fue a pedirle protección arancelaria.

También le visitó el teniente alcalde de Barcelona señor Milá y Camps, quien le dio cuenta de la liquidación de la Mancomunidad.

Hablando con el ministro de Fomento

El señor Benjumea al recibir a los periodistas habló con ellos durante un rato.

Dijoles que había conversado largamente con el Rey acerca de asuntos ferroviarios, y el Monarca le expresó sus deseos de que se impulsaran rápidamente esas cuestiones.

Añadió que continúa el estudio de las reformas de carreteras y caminos vecinales.

Finalmente díoles cuenta a los reporteros de que le había visitado una comisión compuesta por el alcalde de Gijón y fuerzas vivas de Asturias para interesarle la rápida construcción del proyectado ferrocarril de Gijón.

El señor Benjumea ofrecióles estudiar detenidamente el asunto.

Los nuevos directores

Aunós dijo a los periodistas esta mañana que al frente de los servicios de Pósitos y Colonización queda el actual Inspector general señor Burgalela.

Añadió el ministro del Trabajo que actualmente subsisten las direcciones de Emigración, Trabajo, Acción Social y Comisaría de Industrias y Seguros, regidos por el contratante Andujar.

Contra el impuesto sobre los vinos

Esta mañana visitaron al general Martínez Amdo, el Alcalde de Barcelona, los Gobernadores de Valencia y Burgos y comisiones de Canguas de Tineo, para gestionar que no prospere el impuesto sobre vinos, por perjudicar grandemente a los productores.

El general Nouvilas se despide

El general Nouvilas estuvo esta mañana en la Secretaría de la Presidencia del Directorio para despedirse del personal, por marchar a encargarse de su brigada.

Para fomentar las obras públicas

El señor Benjumea recibió a una comisión enviada por el Infante don Fernando, la cual le habló del propósito de constituirse en España una entidad para acometer importantes obras públicas e industriales con capitales extranjeros.

Consejo de ministros.—La inmensa mayoría de los periodistas se oponen a la publicación de la hoja dominical

Madrid, 18-2 madrugada.

Al terminar el Consejo de ministros, el marqués de Estella preguntó a los periodistas que le rodeaban su opinión sobre la hoja dominical y le contestaron casi unánimemente que eran contrarios, solidariamente con sus respectivos compañeros de redacción, a la suspensión del descanso dominical.

El marqués les replicó que no se trataba de eso, sino de hacer una hoja los domingos con publicidad, que por su gran tirada podría suponer un gran ingreso, el cual se destinaría a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Esta hoja añadió la confeccionarían los redactores de todos los periódicos, en los turnos que se estableciesen.

Ninguno de los presentes asintió a las palabras del Presidente.

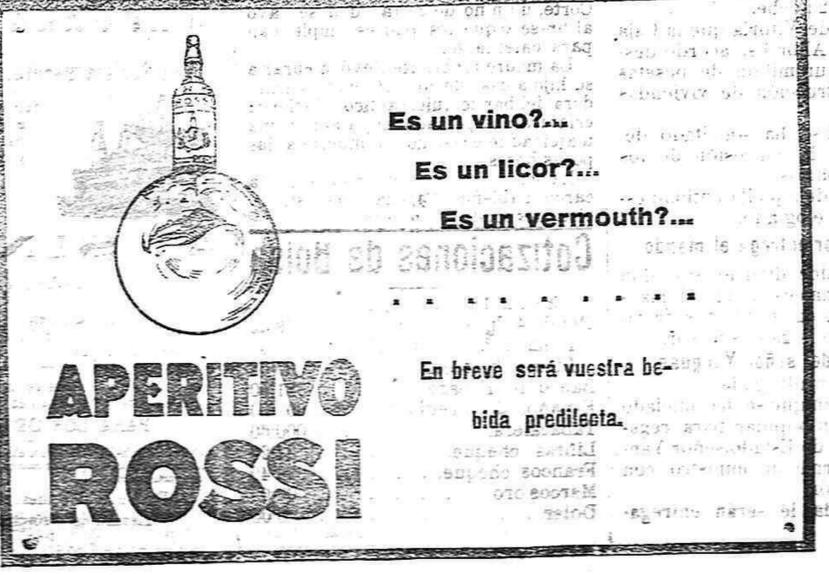
El ministro del Trabajo señor Aunós manifestó que el Consejo había concedido el indulto del reo de Victoria.

Agregó que se trató del proyecto de Gobernación disponiendo que en tanto no se aprueben las plantillas definitivas de Correos se amorticen las vacantes de jefes de negociado de segunda y se ascienda a los actuales jefes de tercera.

Se dio cuenta de la reorganización del ministerio de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo cuatro expedientes de pena de muerte, acordándose algunos indultos.

También se dio cuenta de la prórroga del decreto de alquileres, que



Es un vino?...
Es un licor?...
Es un vermouth?...

En breve será vuestra bebida predilecta.

APERITIVO ROSSI

es en síntesis una recopilación de los anteriores con pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda llevó un decreto para regular los trámites de los expedientes sobre legalización de rotulaciones arbitrarias en los montes comunales.

El próximo martes se celebrará nuevo Consejo en la Presidencia. La Junta clasificadora de ascensos militares

Ha quedado constituida la Junta clasificadora de ascensos de coroneles a generales, etc.

La presidente el teniente general Arraiz de Conderena, presidente del Supremo de Guerra.

Información frutera

La Cámara Vera ha dirigido al Ministro de Estado el telegrama que transcribimos:

«Cámara Oficial de América eleva a V. E. felicitación por su nombramiento Ministro de Estado, y encarecidamente le ruega defienda intereses verdaderos, única riqueza provincial, en confección nuevo tratado definitivo con Alemania, reduciendo actuales tarifas convenio provisional a las establecidas para esta fruta en el tratado anterior.»

En su respuesta se ha recibido en la Cámara este oficio:

«Recibo su telegrama de ayer y al correspondo muy efusivamente afectuosa felicitación esa entidad, emplazándose como medida que se siguen negociaciones para tratado definitivo con Alemania, y próxima reunión, en asistencia de ambas naciones, se ha de ocupar muy especialmente de estos intereses producción frutera, que tanto preocupa al Gobierno, S. U. Ministro Estado.»

Entró ayer el vapor «Barnita», destinado a los puertos de Suecia. Zarpó anoche con 3462 barriles.

Anoche zarpó el vapor «Thurso», que lleva para Londres 4.669 barriles, 114 metros y 540 cajas y para Hull 648 barriles y 190 cajas.

También anoche salió el vapor «Francis», que lleva a Liverpool 8.208 barriles.

En puerto no quedó anoche vapor alguno a la carga.

Además del vapor anunciado para Noruega, con llegada el día 21, se dice que vendrán, si se les reúne carga suficiente, otros vapores para Liverpool, Londres, Newcastle y Gaoag, que seguramente pondrán fin a la campaña.

Entraron ayer unos 6.000 barriles para la carga, algunos de los cuales se embarcaron también.

Quedarían anoche en puerto de 4.500 a 5.000 barriles dispuestos para la carga.

En la Cámara Oficial Vera se han recibido los siguientes telegramas de venta: Londres.—Vapores «Nora» y «Liesel»; Halm, de 8 a 2; mayoría de 10 a 15; Glasgow.—Vapor «Sea Victory», de 16 a 21; mayoría de 8 a 18; Bristol.—Vapor «Dokka», de 7,6 a 21; mayoría de 10 a 15; defectuosas, de 1 a 2.

Van exportados hasta la fecha en 249 vapores 2.126.763 barriles y 86.5 metros.

En igual día del año anterior se habían exportado en 209 vapores 1.738.946 barriles y 20.641 metros.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña viera:

MERCADOS	Barriles	Metros
Amberes	4.566	2
Amsterdam	2.226	3
Belfast	17.354	3
Bremen	68.556	120
Bristol	59.250	50
Cardiff	46.348	3
Copenhague	64.072	1286
Danzig	7.241	3
Dublin	11.215	3
Finlandia	4.874	50
Genova	850	3
Glasgow	202.032	201
Hamburgo	284.733	769
Hull	114.104	40
Lisboa	497	11
Liverpool	442.784	667
Londres	577.681	683
Manchester	75.788	3
Marsella	204	59
Montreal	8.693	3
Newcastle	43.572	3
P. Noruega	77.766	298
P. Suecia	53.838	3.065
Rio Janeiro	51.199	488
Rotterdam	19.657	3
Santos	11.717	515
Southampton	82.046	5
Trieste	2.850	50

Muebles FERRER

de sólida construcción Sebastián Ferrer 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdadera»

POR TELEGRAMA FIRMA REGIA

Madrid, 18-12 n. Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al Ayudante mayor de Obras Públicas señor Sánchez Lirado.

Disponiendo cesen en los cargos de vicepresidente y vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles los señores que les desempeñaban.

Nombrado para desempeñar el cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles al general Mayandia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria y la secretaria auxiliar del Ministerio de Instrucción pública.

Suspendiendo la aplicación y observación de todas las disposiciones del Estatuto de enseñanza Mercantil.

El atraco de Vitoria

Después del Consejo de Guerra.—El Capitán general Arraiz de Conderena a Madrid, 18-10 noche.

Telegrafian de Vitoria que el Capitán general de la región ha aprobado la sentencia del Consejo de Guerra contra el atracador que mató al agente de Policía señor Olmos.

El desenlace será rápido, de no ser indultado.

El reo entra en Capilla Esta tarde entró en capilla el reo Lázaro Sanz, condenado a la última pena por el Consejo de Guerra que le juzgó.

Es asistido por el párroco, capellán de la prisión y por los miembros de la Conferencia de un Vicenote de Paul.

El reo será ejecutado mañana.

Se encuentra postradísimo, habiéndose agravado extraordinariamente por las heridas que padece.

El ináuto A última hora de la tarde y cuando las esperanzas empezaban a disiparse se recibió en esta capital la noticia del acuerdo del Consejo de ministros indultando al reo Lázaro Sanz.

La noticia ha causado buen efecto, pues se evita así un nuevo día de luto a Vitoria.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Acto de compañerismo Madrid, 18-12 n.

El nuevo presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina general Arraiz de Conderena obsequió ayer al medio día con un espléndido «lunch», a sus compañeros y al personal de dicho Tribunal.

También asistieron al acto el marqués de Estella y el duque de Tetuán.

El general Arraiz de Conderena reiteró al Gobierno su adhesión y gratitud.

El marqués de Estella eligió la importancia de la labor que realiza el Tribunal Supremo, como distribuidor de la Gracia y aplicador de la Justicia.

Durante el «lunch», se brindó por España, por el Rey y por el Ejército.

EXTRANJERO

Himno subversivo Madrid, 18-12 noche.

Comunican de Londres que las autoridades de Marina de Plymouth noticiosas de que la marinería del acorazado «Vindictive» había cantado el himno a la bandera roja y había hecho manifestaciones irregulares ante el Ayuntamiento, han prevenido a la tripulación de dicho buque que de repetirse los hechos los culpables serán sometidos a consejo de guerra.

El espíritu de la tripulación ha cambiado.

Conminando a los policías sublevados El Gobierno de Ulster ha intimado a los policías que se sublevaron en la frontera para que se reintegren a sus puestos inmediatamente.

En caso de desobediencia serán despedidos del cuerpo.

Linea de vapores Spanskellengen

El vapor «San Telmo» cargará el 21 de corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Para informes, su agente EL JO DE ALVARO RODRIGUEZ, Gerona, 5

PROVINCIAS

Para la construcción de casas económicas Madrid 18-12 noche.

Comunican de Vitoria que la Caja Municipal de Ahorros, acordó destinar cerca de un millón de pesetas para la construcción de viviendas económicas.

Para lo cual se ha solicitado de Ayuntamiento la concesión de los terrenos necesarios.

El acuerdo de aquella entidad está siendo muy elogiado.

El gobernador entrega el mando El gobernador dimisionario don Pedro Brená, ha cesado en el mando, habiéndolo entregado al secretario hasta tanto llega el sucesor.

En honor del señor Yanguas Madrid 19-2 madrugada.

Dicen de Jaén que se ha iniciado una suscripción popular para regalar al ministro de Estado, señor Yanguas, un uniforme de ministro con espadín y bastón.

Dichas prendas le serán entregadas con un artístico pergamino, en el que constará el homenaje.

LA INDEPENDENCIA

Horrible desgracia En el vecino pueblo de Villaverde cuando cargaba unos cartuchos de caza el vecino Luis García ayudado en la tarea por su hermano Mariano y los hijos del primero Antonio y Marcelo y otros tres niños de corta edad, sobrevino la explosión de setenta cartuchos que ya habían cargado, incendiándose el edificio.

A explosión acudió el vecindario que logró sacar a los niños, de la casa.

Resultaron muertos Mariano García y el hermano del dueño de la casa y la hija de éste Marcelina García.

Los cinco niños sufrieron heridas de gravedad.

El suceso ha conternado al pueblo.

MADRID

El cadáver de López Silva Madrid, 18-10 noche.

El sábado próximo llegará a esta Corte el cadáver del conocido santeiro López Silva.

Recibirá sepultura en el panteón de familia.

Función a beneficio del aguinaldo de soldado Ha quedado ultimado el programa para la función de gala que se celebrará en el teatro de la Zarzuela el día 23 en la noche.

En esta función cantará el notable tenor Fleta y otros renombrados artistas.

Asistirán los Reyes y los infantes.

Un soldado muere destrozado por el tren El soldado Martín Fernández perteneciente al Regimiento de Wad-Ras, viajando en el correo de Andalucía, se cayó a la vía cerca de la estación, quedando muerto instantáneamente.

La hoja dominical

Se reúnen los periodistas madrileños Madrid, 19-2 madrugada.

Como se acordó, ayer se reunieron en la Asociación de la Prensa todos los periodistas de Madrid, para ocuparse de la propuesta del Gobierno sobre la publicación de una hoja dominical.

Después de amplio debate acordó nombrar una comisión para que trate cerca del Gobierno una solución adecuada a este asunto.

El raid Cádiz-Buenos Aires

Ya están ultimados los preparativos Madrid, 18-10 noche.

Ya se encuentran ultimados los preparativos para el raid Cádiz-Buenos Aires.

El ministro de Marina ha ordenado que el destructor «Alcedo» esté preparado en el puerto de Cartagena para salir con dirección a Cádiz en el momento que se le avise.

De este puerto saldrá el hidroavión que ha de efectuar el «raid» a Buenos Aires.

El aparato lo tripulará el comandante Franco y le acompañará a instancias del almirante Cornijo, el teniente de Navío, señor Durán González, de la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona.

Autorización de tres «raids» El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición por la cual se autoriza a la aviación militar para realizar tres «raids» a los reos, uno a Buenos Aires, otro a Manila y otro a Fernando Poó.

La salajada de una curandera

Aplica a un niño una pomada que le causa la muerte Madrid, 19-2 madrugada.

En la barriada de Tetuán de esta Corte, un niño de corta edad, se cayó al brasero que los padres empleaban para calentarse.

La madre ignorante llevó a curar a su hijo a casa de una afamada curandera del barrio, quien aplicó a la tierna criatura una pomada, cuya activísima toxicidad le ocasionó la muerte a las pocas horas.

La curandera ha ingresado en la cárcel habiendo empezado a instruir el correspondiente proceso.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12-noche.	
Deuda 4% interior	69 45
Idem 5% amortizable	91 30
Idem 4% idem	00 00
Banco de España	581 50
Español de Crédito	00 00
Tabacalera	000 00
Libras cheque	34 20
Francos cheque	26 40
Marcos oro	00 00
Dolar	00 00

Las vitaminas

Vitaminas: he ahí una palabra de relativa novedad que excita cada día más la curiosidad y atención de los fisiólogos, y que involucra conceptos que tienden a descubrir ciertos misterios de la vida que hasta el presente no habían hallado una explicación suficientemente satisfactoria.

Bajo la firma de E. P. Barrow, leemos en una revista agrícola del Canadá un trabajo dedicado a estos nuevos agentes, cuya significación e importancia describen como sigue:

La palabra «vitamina» es de reciente introducción en nuestro vocabulario y el verdadero significado de la misma está todavía limitado a un reducido círculo, aunque sean muchas las personas que la pronuncian.

Vamos a intentar definir el alcance y trascendencia que ofrecen las vitaminas, haciendo una ligera disertación sobre el particular.

Los médicos hace ya mucho tiempo que conocen y vienen reconociendo el valor elevadísimo que ofrecen las legumbres en el régimen alimenticio. La ignorancia en que estaban respecto al origen de este valor hoy ya no existe, pues está sobradamente reconocido que reside principalmente en la circunstancia de contener las legumbres «vitaminas» y de que estas vitaminas son del todo necesarias a la vida.

Profundizando más el estudio de estos agentes y a medida que se ha ido descubriendo el verdadero significado que los cubría, se ha llegado a averiguar que unas legumbres contienen mayor cantidad que otras de vitaminas, y, además, que de éstas las hay de distintas especies, cada una de las cuales dominan según sean los vegetales.

Las especies distintas conocidas son tres que se han convenido en señalarlas con las letras A, B, y C.

Vamos ahora los distintivos de cada especie:

La vitamina A aparece como elemento misterioso de la alimentación, sin el cual no pueden los niños crecer, siéndoles por lo tanto indispensables, lo mismo que a las personas mayores. Cuando no concurren las vitaminas A en la alimentación su ausencia da lugar a ciertas enfermedades en la vista, en la piel, en los riñones; puede ser motivo de afecciones dentarias y ocasionar diarreas, pelagra y otras enfermedades.

Las vitaminas A suelen escasear en la mayoría de los granos, excepto en los guisantes que las contienen en grandes cantidades.

En cambio las verduras, bajo este concepto, representan alimentos valiosísimos. Las espinacas y los cardos aparecen como los más ricos de esta vitamina, siguiéndoles en orden las lechugas y después las coles.

También los tubérculos y las raíces presentan un valor variable en este particular. Entre los más valiosos aparecen, en primer término, las patatas dulces (moniato) y las zanahorias; las patatas blancas de Irlanda contienen pocas no pudiendo afirmar, hoy por hoy, que de ellas abundan las remolachas, rutabagas y el panizo. Los tomates, en cambio, como las calabazas, tienen un gran valor en este aspecto.

Aunque las investigaciones respecto a las frutas están todavía bastante atrasadas, se tienen pruebas de que las manzanas, los plátanos y las naranjas contienen también vitaminas de esta clase.

Vamos ahora la significación de las vitaminas B. Estas son una garantía para que se realice la digestión de modo regular y el buen funcionamiento del hígado y de las glándulas. Hállase esta vitamina en el germen de los cereales y en el salvado; pero hay que advertir que desaparece por completo de los mismos una vez molidos, de lo que se tiene que las harinas más blancas hallan completamente desprovistas de ellas. Y a este propósito advierte Barrow, que no es éste motivo para condenar del todo los alimentos feculentos, sino que hay que escoger con inteligencia los más apropiados y sobre todo, dar una mayor preferencia a las legumbres.

Las patatas y los moniatos contienen cantidades apreciables de vitaminas B, aun cuando los nabos y las cebollas les aventajan. Las remolachas y de modo especial sus hojas, están de ellas abundantemente provistas, así como los tomates, las coles, las lechugas, las espinacas y el perejil y, sobre todo, los tomates. También abundan de ellas la mayoría de las frutas, por lo que resultan sumamente ventajosas los zumos de éstas, como parece confirmarse la utilidad de las frutas secas, tales son las nueces, avellanas y almendras.

En cuanto a la vitamina C, su papel

es el de estimular la salud y prevenir los estados enfermizos.

Cuando no concurre esta vitamina en la nutrición en cantidades suficientes, la piel pierde su color natural y sanidad y los movimientos del corazón languidecen. Está reconocido que los limones, las limas, las naranjas y las frutas frescas curan el escorbuto; pero es sólo de algún tiempo acá que se conoce que tal virtud es debida a las vitaminas C que contienen.

Es, por esta causa, que se han generalizado tanto las naranjas en el tratamiento del escorbuto infantil, y, sobre todo, la generalización de los jugos de naranjas en el régimen regular de los niños.

Ultimamente ha sido descubierto el valor del jugo de tomate, que tanto van generalizando los médicos en las aglomeraciones donde las clases humildes substituyen al jugo de naranjas.

Como causal de vitamina C las rutabagas y los cardos, sobre todo tiernos, son preciosas, así como otras muchas legumbres, que conviene preferir sean muy tiernas.

En esta lista deben hacerse figurar las lechugas coliflores, el rubarbo y las coles preparadas crudas como ensalada, que resultan una fuente inapreciable de esta «vitamina» de la salud.

Es digno de ser recordado el hecho de que los tomates contienen las tres clases de vitaminas, mientras que la mayoría de las demás legumbres solamente llevan una o dos de ellas; pero sólo excepción importante las tres. Para el mejor aprovechamiento de estas vitaminas vivificadores, es preferible comer esas frutas tanto como sea posible las frutas y las verduras, si bien con los productos actuales de cocinas o de conservas son suficientes, mientras se haga un consumo bastante amplio de los expresados alimentos.

En el régimen de los niños en el periodo de su crecimiento, habría que figurar la leche, la manteca, los huevos, las legumbres y las frutas frescas. Combinando estas dos últimas, y hacéndolas figurar en bastante mayor escala de lo que hasta la actualidad se ha venido haciendo, es como los niños, como los adultos, pueden alimentarse prácticamente de un modo mucho más racional y ventajoso que prescindiendo de lo que constituye el causal más precioso para la vitalidad y la salud.

Y, transmitidas a nuestros lectores las acciones sobre las vitaminas, no nos queda más que restar que sepan apreciar y servir de estos valiosos caudales que el hortelano y el fruticultor producen para provecho, recreo y utilidad del hombre.

Raúl M. MIR.

El presente número de «LA INDEPENDENCIA» consta de seis páginas.

La Asociación de Armadores pesqueros «El Faro»

Para esta mañana a las nueve y media han sido citados los elementos que integran la junta directiva de esta entidad en el local Casa de Salvamento de Naufragos.

Se discutirán en esta reunión varios asuntos de interés para las clases pesqueras.

Pago por fracciones Las órdenes religiosas y la Hacienda pública

La «Gaceta» del 16 dispone que las órdenes o congregaciones religiosas establecidas legalmente en el Reino, que tengan débitos pendientes a favor de la Hacienda pública por contribución territorial urbana de los edificios e conventos ocupados por las mismas anteriores a 1 de julio de 1924, que empezó a regir la extensión de dichos edificios establecida en el artículo 34 del decreto ley de Presupuestos de 30 de junio de 1924, podrán en un plazo de tres meses, exigirse al beneficiario satisfacer los atrasos por fracciones, en términos análogos a los otorgados a los contribuyentes por cuotas atrasadas liquidadas por éste, de la comprobación catastral de la riqueza urbana en el real decreto de 4 de diciembre de 1923.

Se entenderá por débitos a la Hacienda cobrables por trimestres las cantidades adeudadas a la misma por las cinco anualidades anteriores a la fecha de este decreto de exención, o sea desde 1 de julio de 1919, como máximo.

ALBINO

ALBINO. MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO.

Quisieras tú que el retrato del mo- gaito fuera como el del águila? No, hombre, eso es pedir peras al olmo.

Agustín Ul. Vernis,
Del 6.º de Bachillerato

Selecta

La poesía

(Cervantes, Quijote, 2.º)

La poesía, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar. Otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni tratada por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio: halla de tener—el que la tuviera—a raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendida en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias o en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer y estimar los tesoros que en ella se encierran. Y no penséis, Señor, que llamo vulgo solamente a la gente plebeya y humilde; que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo; y así el que con los requisitos que he dicho tratarse y tuviere a la poesía, será famoso, y estimado su nombre en todas las naciones políticas del mundo.

NOTICIAS

Orden de Beneficencia

Por R. O. de 2 del actual se les han concedido la Cruz de 1.ª clase con distintivo morado y negro de la orden civil de Beneficencia a los señores don Eduardo Martínez Fernández, Cura párroco de Puerto Real, a don José Gómez Torres, Presbítero de Níjar, y a don Evaristo Martínez y Martínez, médico de Oria por hechos realizados en la última epidemia gripal; y la de 2.ª clase a don Francisco Pérez Membrive, por servicios prestados a los pasajeros de una camioneta que voló en el 1.º de Agosto de 1924.

En todas partes

están de venta las Hojas de Afeitar «El Fenix». Fabricación nacional.

Avance catastral

La Jefatura del Catastro de Rústica de la provincia anuncia la exposición del avance catastral, de los términos de Serón y Somontán.

Exposición

En la Secretaría del Ayuntamiento de Canjáyar, se encuentra expuesto al público, el pliego de condiciones para optar a la 3.ª subasta de pastos de los montes de Sierra de Gádor de aquel término.

Vendo finca

esta Vega propia para parras. Darán razón en esta Administración.

Se necesita

un muchacho con algunos conocimientos en la Droguería Moderna, Paseo del Príncipe número 27.

Concursos

El Ayuntamiento de Serón anuncia el concurso para proveer la plaza de farmacéutico titular, dotado con el haber anual de 505 pesetas.

—Luz de Luz y Urracal, la de médico titular dotado con el haber anual de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.

Para mantecados

manteca espesa de cerdo superior a 4 pesetas kilo, en la salchichera del Paseo del Príncipe. Véase su clase en el escaparate.

Perfumería Española y Extranjera

En la Droguería El Triunfo.—Eña el González P. de Plaza, P. de Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena).—Almería

De Minas

La Jefatura de Minas anuncia la operacion facultativa del deslinde de los registros de minas situados, «El Gindio de Oria», «San Luis de Oro», «Costa Rica» y «Infinitas», del 1 al 8 de Enero próximo.

Del 9 al 16 de Enero, el deslinde de «Real del Monte», «Divina providencia» y «La Dolores».

Del 17 al 24, «Los tres divos» y «Mi Enriqueta».

Todos del término municipal de Níjar.

Lotería

Nos ruega don Francisco Soler y Soler de Adra, comuniquemos por medio del presente aviso a quienes ha cedido participaciones de lotería en el número 17.620 de la jugada próxima de Navidad que sus participaciones quedan reducidas a 36 céntimos por cada peseta o sea el 86 p. r. 100 de lo que cada uno de los interesados tiene jugado, en razón a que la Administración de Lotería no le ha enviado diez céntimos más que de dicho número le tenía ofrecido reiteradamente.

Las diferencias de las participaciones pueden los interesados recogerlas en el establecimiento de dicho señor Soler.

Las malas digestiones desaparecen con el delicioso Malte «Vigor del Dr. Fuelp. Probad esta aromática y digestiva bebida. Venta en comestibles».

Vitamin fruit ostraina reconstituye y fortalece. Venta en Farmacias.

Voz de la calle

DE NUESTRO BUZÓN

Sobre la Calle de la Estación

Señor Director de LA INDEPENDENCIA: Muy señor mío: Le ruego la inserción de las siguientes líneas, para el señor Alcalde:

«Es innegable que S. S. ha acometido mejoras de importancia en la población con la pavimentación de sus calles, alineación de las mismas, saneamiento con la implantación de depósitos recolectores de basuras y apertura de alguna calle, que higienice el espacio hermeseando el lugar y dando libre acceso a vías principales; y no dudamos que permitiendo el presupuesto, hará todas aquellas mejoras de que la ciudad está tan necesitada, como traída de aguas buenas, alcantarillado con el cual se podrían balear las calles, después de haber llovido, evitando los barrizales que se forman con perjuicio de los zapatos y ropas de los transeuntes, continuar echando abajo aquellas casas viejas que por estar fuera de línea están reñidas con la estética y no descuidar el saneamiento de la población por la parte del Quemadero, que de intensificarse la edificación, había de redundar en beneficio de los pobres inquilinos, clase media, que por el alza de los alquileres no pueden vivir.

Pero hay una calle, la de la Estación, que todavía no ha tenido la suerte de que S. S. fije su atención en ella, ordenando la pavimentación de la misma y arreglo del arbolado. Dado el estado de abandono en que se encuentra, pronto nos quedaremos sin un árbol, lo que sería una lástima, pues siendo esta calle ancha y corta, podría hacerse una alameda grata en el verano y bonita en el invierno, mejora indispensable por ser la entrada a la población, siendo de muy buen efecto para el viaje o que llega.

Además debe ordenarse que la parte de huerta que hay al lado del puente, hasta llegar a la barrilería de los señores Romero, sea tapiada, para evitar alguna desgracia personal, hoy que los automóviles marchan a gran velocidad, pues el viandante tiene que ir por el arroyo por falta de una acera que le ponga en seguridad, y si fuese atropellado se diría que no marchaba por el sitio que a él corresponde. Es e trozo ha perdido hasta el sardinel del arbolado, para el encauzamiento del agua. Vimos con gusto el pequeño trozo, quizá como prueba, asfaltado y suponíamos que, pasado algún tiempo y visto su resultado, se continuaría.

En fin, señor Alcalde, que de su gestión práctica e higienizadora esperamos mucho. Gracias, señor Director, de su affm. y s. s. q. e. s. m. UN HIGIENISTA.

Nuevo Cuerpo de Escribientes Mecanógrafos de Aduanas

Se admiten señoritas

Preparación completa para las próximas oposiciones, que se celebrarán en Junio o Julio, todos los años. Se ingresa con 2.500 pesetas y se percibe casi igual cantidad con cargo a los derechos obvenacionales. Edad 16 años cumplidos, Estudios sencillos. Informes: Don Teodoro M. ARRIETA. Oficial primero del Cuerpo de Correos. Plaza de los Olmos, núm. 1, duplicado.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reducida toda fuerza que actúa sobre la estigita superior. HIPOFOSFITOS SALUD en caja.

Lotería nacional

El Sorteo de Navidad

Aproximándose el día 22, fecha tan deseada por todos los que sueñan con la Lotería Nacional, creemos oportuno publicar la relación de premios que entran en el sorteo con las cantidades que por cada uno de ellos corresponden a las tiradas que más ordinariamente se juegan.

Por el premio mayor, de 15 millones, corresponden al vigésimo 7.000 pesetas; a las cinco pesetas, 37.000; a la peseta, 70.000; a los dos reales, 3.750 pesetas; y 1.385, al real.

El segundo premio es de 10 millones. Corresponden al vigésimo 500.000 pesetas; 25.000 a las cinco; 5.000, a la peseta; 2.500, a las dos reales, y 1.250 al real.

Siendo el tercer premio de 5 millones, corresponden al vigésimo 250.000 pesetas; 12.500, a las cinco pesetas; 2.500 a la peseta; 1.250 a los dos reales, y 625 pesetas al real.

Por el cuarto premio, que es de 2 millones, corresponden 100.000 pesetas al vigésimo; 5.000 a las cinco pesetas; 1.000 a la peseta; 500 a los dos reales, y 25 al real.

Quinto premio, de un millón de pesetas. Corresponden 500.000 pesetas al vigésimo; 2.500 a las cinco pesetas; 500, a la peseta; 250 a los dos reales y 125 al real.

El sexto es de 500.000 pesetas y corresponden 25.000 al vigésimo; 1.250 a las cinco pesetas; 250, a la peseta; 125, a los dos reales y 62'50 al real.

Por el séptimo, que es de 250.000 pesetas, quedan para el vigésimo 12.500; para las 5 pesetas, 625; para la peseta, 125; para los dos reales, 62'50 pesetas y para el real, 31'5.

Siendo el octavo de 200.000, corresponden 10.000 al vigésimo; 500 a las cinco pesetas; 100, a la peseta; 50 a los dos reales y 25 al real.

El noveno es de 150.000 pesetas. Queda para el vigésimo 7.500; para las cinco pesetas, 375; para la peseta 75; para los dos reales 37'50 pesetas y para el real, 18'75.

Hay dos premios, el décimo y undécimo, con cien mil pesetas cada uno. Por lo tanto, corresponden a un vigésimo, 5.000 pesetas; a las cinco pesetas, 250; a la peseta, 50; a los dos reales, 25 pesetas, y 12'50 al real.

Siendo otros dos (duodécimo y decimotercero) con 80.000 pesetas cada uno, quedando 4.000 para el vigésimo; 200 para las cinco pesetas, 40 para la peseta; 20 para los dos reales y 10 para el real.

Por otros dos premios (décimo cuarto y décimo quinto) con 60.000 pesetas, quedan para un vigésimo 3.000; para las cinco pesetas, 150; para la peseta 30; para los dos reales, 15 pesetas y 7'50 para el real.

Siendo a estos dos, otros diez premios, con 50.000 pesetas cada uno. Corresponden a un vigésimo, 2.500 pesetas; a las cinco

pesetas, 125; a la peseta, 25; a los dos reales, 12'50; y al real, 6'25 pesetas.

Y ahora, la socorrida «pedra». Es cada premio, de 10.000 pesetas, de las que corresponden, 500 al vigésimo; 25 a las cinco; cinco a la peseta; 2'50 a los dos reales y 1'25 al real.

Con la misma cantidad (10.000 pesetas), hay 99 premios para las centenas de cada uno de los cinco mayores.

A las participaciones de estos, corresponden las mismas cantidades que en la «pedra».

Hay además otros diez premios de 50.000 pesetas: para el número anterior y posterior al del «gordo».

De estos premios, quedan 2.500 pesetas para el vigésimo; 125 a las cinco pesetas; 25 a la peseta; 12'50 a los dos reales y 6'25 al real.

Otros dos de 40.000 pesetas, para el anterior y el posterior al del segundo premio. De estos, quedan 2.000 pesetas al vigésimo; cien a las cinco pesetas; 20 a la peseta; 10 a los dos reales y 5 al real.

Otros dos de 30.000, para el número anterior y posterior al del tercer premio: quedan 1.500 pesetas al vigésimo; 75 a las cinco pesetas; 15 a la peseta; 7'50 a los dos reales y 3'75 al real.

Otros dos de 25.000 pesetas para el anterior y posterior al del premio cuarto, correspondiendo al vigésimo, 1.500 pesetas; a las cinco pesetas, 62'50; a la peseta, 12'50; a los dos reales, 6'25 y al real 3'25 pesetas.

Y otros dos de 20.000 para el anterior y el posterior al del quinto premio. Corresponden por estos, 1.000 pesetas al vigésimo; 50 a las cinco pesetas; 10, a la peseta; 5 a los dos reales y 2'50 al real.

Quedan además 4.999 reintegrados para los 4.999 números cuya última cifra sea igual a la última del premio mayor.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.
AUTO-VAQUINAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.
(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 6
GERONA 10.—ALMERÍA

Labor simpática
El Aguinaldo del Soldado

	Ptas	cts
Suma anterior	6.596	75
Ayuntamiento de Sorbas	75	
Lucar	75	
Lucáinena	34	
Tijola	25	
Gádor	75	
Bayarque	25	
Partalao	75	
Abla	25	
Ohanes	50	
Oria	25	
Vieciros de Oria	112	
Suma y seguirá	7.192	75

De Instrucción Pública
Escuela Normal de Maestros
En cumplimiento a lo ordenado en la Real Orden de 21 de diciembre de 1923 (Re.º 1.º 856), se pone en conocimiento de los señores alumnos del Magisterio a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera, que desde el día 2 a 12, inclusive del próximo mes de enero, quedará abierta en la Secretaría de este Centro la inscripción de matrícula correspondiente, celebrándose los exámenes desde el 25 de dicho mes en adelante.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
PRINCIPE NUM. 8.

Antonio Ramirez
MÉDICO ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Calle del Obispo Orberá, número 24
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Dr. J. Galvez Lancha
OCULISTA
De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Larbiedie, re y Hotel Dieu de Paris.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
AGUILAR DE CAMPOO, 1.

ANTONIO VILLEGAS
ABOGADO
Consultas Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas.
BUFETE: REINA 14.—TELÉFONO: 817.

Consultorio de la "Divina Infantiita"
A CARGO DEL
DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ
MEDICINA Y CIRUGÍA
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5
Cruzada 27 (Almería)

Doctor José Estevan Navarro
Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta
CONDE DE OFALIA, 22, PRINCIPAL
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5.

Dr. Francisco Soriano
GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS
Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.
Conde Ofalia, 6; de 8 a 5
Sanatorio.—Granada, 69.

Dr. Antonio Fornieles Uibarri
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.
NAVARRO RODRIGO, 6

DR. MANUEL GOMEZ CAMPANA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DE LA BENEFICENCIA MURCIANA
CONSULTA ESPECIAL DE GINECOLOGÍA, DE 2 A 4
MEDICINA GENERAL, 2ª

DOCTOR COMPANYY
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades aparato respiratorio y del corazón.
Modernas instalaciones de Rayos X
Consulta: Bulvar del Príncipe, 59.

José Altórez Lirio
Médico Especialista
en sífilis, rias, artrozitis, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 23

Lea usted todos los días
"La Independencia"

Folleto de LA INDEPENDENCIA (34)
Obra de la Biblioteca Patria

Inmaculada

NOVELA ORIGINAL

DE

Rafael Pérez y Pérez

debia amar... como Cristo amó a su Iglesia.

Impresionadas ambas, sintieron la evidencia de que el matrimonio era algo mucho más serio que una unión fría de dos fortunas, de dos apellidos o de dos conveniencias. Se llenaron de toda la grandeza del sacramento con que Dios bendecía el amor humano, purificándolo de toda baja carnal y haciendo de los esposos firmes columnas que sostuvieran el edificio de un hogar cristiano, donde debían educar se hijos para el cielo. La misión era grande y sagrada; ambas se persuadieron de que sus almas firmes no se podrían llenar sin el auxilio en az de la gracia divina, y en el mismo instante, las dos sintieron la necesidad de arrojarse ante el Sagrado angustio donde el Amado, oculto bajo las sagradas especies, perpetuaba su maravilloso sacrificio, el sublime misterio de su infinito amor.

—Pidamos por ellos, Marisa—murmuró quedamente Inmaculada, hundiendo la cabeza en la mansa penumbra del comulgatorio, donde, casi a diario, gustaba del celestial banquete.—Pidamos que el Señor les dé acierto, salud y felicidad.

—Si, Ada—aceptó muy conmovida la muchacha, con una voz muy dulce que descubrió a la otra todos los tesoros de ternura, todos los sentimientos buenos que encerraba aquel corazón a despecho de todos sus defectos.—Receemos para que Dios les bendiga a ellos y a nosotros, ¿sabes? Para que cuando llegue nuestra hora nos arrojllemos ante ese altar con un hombre que nos quiera de verdad, con ese amor sincero que Ignacio vio a ofrecer a Virginia.

Inmaculada murmuró una oración en voz baja, pero no pudo para ella; rezó por los futuros esposos; por Marisa, en quien adivinaba una esperanza anhelada con todos sus fervores, para que Dios la convirtiese en realidad; por el diego que para que la mano del Señor condujese sus pasos hacia el supremo amor de los amores, purificadores de toda la tierra amorosa, y en Dios hallase separada y satisfactoria compensación a sus desgracias, premio a sus sufrimientos y completa realización de todos sus ideales de belleza y de amor. Pero sin jurar ni más fervorosa plegaria, fué para Agustín, que Dios esclareciese el misterio en que parecía envuelto su propio venir, que le señalara la ruta para llegar a la mujer única, fuese quien fuere, que había de llenar

los vacíos de su alma. Es de creer que Cristo en el Sagrario aceptó esta súplica fervorosa y humilde, tan desprendida de todo egoísmo.

Marisa tenía una gran paz en el corazón cuando se levantó del húmedo entosio de la capilla de la comunión; quizá sentía remordimientos por su poca caritativa conducta hacia Inmaculada, pues la dirigió una mirada larga y afectuosa, como una mud: petición de perdón, que así vez encerraba la promesa de cambiar de actitud; pero su amor propio estaba harto pujante y arraigado para dejar a su corazón traslucir sus verdaderos sentimientos, y todo este movimiento regenerante y bueno, quedó encerrado cuidadosamente en él, con el puñal que de sus propias impresiones tienen algunos caracteres activos. Deseados modos, jamás olvidaría el minuto de compensación que ambas habían vivido juntas.

Cuando llegaron a la quinta conducidas por Paco era uno de los automóviles de Agustín, ya estaba en ella su eminencia el señor Cardenal.

Presentó a Inmaculada la señora viuda de Henestrosa, que sentía una grande admiración por su belleza escultural y una profunda estimación por su carácter serio y sus virtudes cristianas, y el Cardenal de Henestrosa, fué desde el punto y hora en que con sus ojos expertos pudo aquilatar los tesoros de piedad y de fervor de aquella alma sin repliegues, perfumada por el candor virginal de una ju-

ventud casta, uno de los más consecuentes amigos de Inmaculada Gil de Falla.

No le impuso a ella la figura venerable, señorial y majestática del Príncipe de la Iglesia, el mudo temor que le inspiraron con sus modales distantes y sus palabras a veces extrañas para ella, la mayor parte de los mundanos huéspedes que poblaban la quinta. La dulzura penetrante de sus ojos profundos, pensadores, hechos a sonar conciencias, la atraja poderosamente; encontraba en el encanto de su sonrisa paternal y en la mesurada entonación de sus palabras, un hechizo de paz y de santidades. Cuando hablaba, se quedaba embobado contemplándole con una atenta fijez que emocionó un poco a Su Eminencia y que hizo sonreír a Agustín.

Si miras de ese modo al Cardenal—insinuó irónicamente Isabel—van a tener celos tus galanes. Está to lavia muy presentable ¿no?

—¡Oh!... qué cosas dices—protestó indignada Inmaculada.

—No te escandalices, mujer. En tiempos antiguos...

—No me importa lo que pudiese pasar en tiempos antiguos. Yo vivo ahora, ordo seicamente Ada, muy molesta por esta inconveniente falta de respeto que su carácter entero no podía to lerar.

tellano, se adelantaron a la comitiva para llegar con tiempo a la iglesia del pueblo. Inmaculada se veía privada esta memorable mañana de los consejos de Virginia, el mentor de sus «colletes». Su tía había dispuesto que asistiera a la ceremonia con el más lido de sus preciosos vestidos parisenses; pero que en atención a la fastuosa alegría del acto, substituyese el velo de crepón, por una soberbia mantilla negra de Chantilly, ya que no le estaba permitido aún encuadrar su lindo rostro con las galas de la mantilla blanca, como las otras muchachas.

Con la teja de concha en una mano y la mantilla en la otra, delante del espejo, pensaba desoñía que si alguien no venia en su ayuda, haría irremediablemente el ridículo más grande de su vida.

La doncella de Virginia, que acostumbra ésta a envariar para que la vistiera, tendria en aquellos históricos momentos sobra de trabajo en el cuarto de su señorita (donde la Montellano y la marquesa viuda de Henestrosa, presidian la difícil «toilette» de la novia), para pensar en iria a sacar a ella de apuros. ¿Miss Harvet...? ¿Sería poverla miss Harvet con el toque gracioso, puramente español, aquella hermosa mantilla que revolaba al soplo de la brisa entre sus manos?

Se fué a buscar a Marisa, aun a trueque de aguantar alguna broma pesada de recibir un desaire. Pero Marisa, bajo la emoción del día y consiguiente con sus propósitos de la víspera, la re-

Página estudiantil

E ANALFABETISMO

Mucho se ha hablado y se viene hablando en España de las causas del analfabetismo y de los medios que se deben poner en práctica para combatirlo y hacerlo desaparecer; artículos y más artículos, sobre este problema tan palpitante, estadísticas y más estadísticas hechas y mandadas hacer por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y hasta el nombramiento de una Comisión Central, contra el analfabetismo, hecha por este ministerio para hacerlo desaparecer en plazo más o menos largo; como si todos esos artículos, estadísticas y comisiones fueran los medios más prácticos y eficaces para conseguir los fines propuestos.

Esto no quiere decir que los trabajos que antecedan sean completamente inútiles; más bien que medios adecuados para conseguir la destrucción de ese terrible microbio, son orientaciones, y algunas de ellas ni siquiera merecen tal reputación, pues, como las estadísticas, la mayoría son ficticias y no se acomodan en nada a la realidad.

Varias son las causas, a mi entender, de que el analfabetismo no haya desaparecido en la época en que vivimos, pero las principales, son las falta de escuelas nacionales, y las malas condiciones de los locales de las que hoy existen.

¿Que faltan muchas escuelas del Estado en España? Evidente. ¿Que la Ley del 1857 está incumplida por la mayoría de los Ayuntamientos de nuestra nación? Ciertamente; la razón está de mi parte, de fechas recientes con las RR. OO. del Directorio militar sobre el cierre de las escuelas privadas que no reunían las condiciones exigidas en las disposiciones vigentes y sobre la legalización de los directores de estas escuelas en el plazo de cinco años; prueba esto, que si se cerraran todas las escuelas privadas que actualmente funcionan, la enseñanza primaria quedaría desatendida.

Y por lo que concierne a nuestra ciudad, según informes de gran exactitud, más de veinte años han transcurrido sin que nuestro municipio haya solicitado de la Superioridad la creación de nuevas escuelas nacionales en nuestra capital; cinco años hace próximamente, que se crearon dos escuelas de niñas en el caso, instalándose en distritos, que ya estaban abarrotados de escuelas, mientras otros, sin embargo, carecen absolutamente de ellas; de este punto otro día nos ocuparemos; posteriormente se ha creado otra escuela, también de niñas, en el distrito quinto.

A la creación de estas tres escuelas de niñas se reduce lo hecho en beneficio de la enseñanza primaria, por los distintos Ayuntamientos que han pasado por la Casa Consistorial, en todo lo que va de siglo; mas todavía, se da el caso bastante anómalo, que dice muy mal, no solo de los Ayuntamientos que han precedido al actual, sino también del presente, de que la Escuela Normal de Maestras de Almería, sea el único Centro docente de esta clase, en España, que carece de una escuela práctica graduada de niñas, aneja a la Normal, donde las alumnas de la misma realicen las prácticas de enseñanza durante el curso; dispuesto está por el Real decreto de 30 de Agosto de mil novecientos catorce, en su artículo 8.º, que de toda Escuela Normal de Maestros y Maestras formará parte integrante una escuela práctica graduada, y el artículo 10 de la misma soberana disposición dice que, a la mayor brevedad, se procurará que dichas escuelas graduadas constarán de seis grados o secciones, en vez de tres, como tiene hoy la de la Normal de Maestros de esta capital; acaso es que en los diez años transcurridos desde la fecha del Real decreto mencionado, no han tenido medios los Ayuntamientos que han regido la Administración Municipal de consignar en sus presupuestos cantidad necesaria para solicitar del Ministerio la creación de esa escuela práctica graduada de niñas, aneja a la Normal de Maestras y aumentar el número de Secciones de la de los Maestros?

Hay que tener en cuenta que más de la mitad de los Municipios de esta provincia tienen ya creadas en sus pueblos respectivos las escuelas nacionales que la ley les asigna y alguno de ellos no solo tienen las escuelas que legalmente le pertenecen, sino que han conseguido, mediante la modificación del arregio escolar, aumentar el número de sus escuelas; porque los señores ediles de nuestro Excmo. Ayuntamiento no siguen el ejemplo de esas Corporaciones vecinas?

¿Cuál es la labor que deben realizar, ya que hasta ahora no han hecho nada, para combatir el analfabetismo? Acordar y pedir a la Superioridad por conducto de las autoridades competentes la creación de una escuela práctica graduada, aneja a la Normal de Maestras, aumentar el número de Secciones de la de los Maestros y establecer grupos escolares en los barrios extremos de la Ciudad, que bastante necesitados están de la enseñanza primaria.

Supeditar la petición de aumento de escuelas en esta población que no tiene las señaladas por la Ley, a la aprobación de las tarifas de nuevos impuestos, creo que es un desconocimiento absoluto, por parte de los señores concejales que forman el Ayuntamiento, del grave problema del analfabetismo, el cual no puede ni debe tener aplazamientos de ninguna clase; hay necesidad de combatir, inmediatamente.

¿Qué piensa la Junta Local de Enseñanza?

La extraordinaria novela
 :: "INMACULADA", ::
 que tanto está llamando la atención en toda España por su singular interés y por su belleza suprema, se vende en todas las Librerías.

Sección informativa

Circulo de Estudios de los E. C. de Madrid

En la semana pasada se celebró la sesión ordinaria de este Circulo de Estudios. El secretario dió cuenta de las actualidades nacionales y extranjeras, que revelan la insistente actividad de los estudiantes católicos de toda España.

Los señores López y Espinosa completaron con algunas noticias la sección de actualidades.

El señor Abbad pasó a desarrollar el objeto de su disertación: «Un tema económico de gran interés escolar». Tras reseñar los varios medios de ingresos económicos, se detuvo a examinar las Cooperativas de consumo, que dividió en dos clases, productivas y no productivas. De estas últimas organiza una la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid. Con números y gráficos representativos pone de manifiesto el beneficio que una Cooperativa como la que se organiza en la Federación reporta al comerciante. Por haber pasado el tiempo reglamentario, queda el señor Abbad en el uso de la palabra para la próxima sesión.

En la discusión interviene el señor Espinosa, que pone de manifiesto la importancia del factor psicológico en toda España.

El señor Abbad contesta, extendiéndose nuevamente en datos y detalles, y con una breve rectificación del señor Espinosa, el señor Martín-Sánchez, presidente del Circulo, hace un breve y elocuente resumen y pasa luego a desarrollar el cursillo para oradores y propagandistas.

Se tratan luego asuntos de orden interior del Circulo y se elige vicepresidente al señor López Martínez, tras de lo cual se levanta la sesión.

Curso de alemán

La misma Federación de Estudiantes Católicos de Madrid inauguró el día 11 en la Casa del Estudiante (Mayor 1), un curso de alemán, que explica la profesora señorita Frieda Malinckrodt. Las clases se dan los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis de la tarde.

La matrícula es completamente gratuita y las inscripciones para asistir al curso se reciben en la Casa del Estudiante todos los días laborables, de 7 de la tarde a nueve de la noche.

Estudiantes católicos de Bilbao

Con el fin de reorganizar totalmente la Federación Vasca de Estudiantes Católicos, celebraron en la semana última los estudiantes bilbaínos afectos a la obra una importante reunión, en la que se trazó el plan para el presente curso, y se eligió la nueva Junta directiva: presidente, don José Antonio Toledo; vicepresidente, don Lorenzo Azkúnaga; secretario, don Manuel Santillana; vicepresidente, don Armando Zuazola; y tesorero, don Isidro Victoria. Asesora a esta Junta don Fernando María Castiella, de la Junta Suprema de la Confederación.

Se acordó felicitar efusivamente al exdirectivo de esta Federación don Miguel Castell, que obtuvo en el pasado curso el premio extraordinario de la licenciatura de Derecho en la Universidad de Valladolid.

Estudiantes de Facultad de Almería

Para hoy sábado, a las cinco de la tarde, están citados los Estudiantes Católicos de Facultad de Almería, en el salón de actos de la Asociación (Conde Oñalía 34), a fin de que se constituya la Junta Directiva de dicha sección facultativa.

Junta general

Mañana domingo, a las 11 y media de la mañana, tendrá lugar (D. M.) la Junta general de la Directiva de la Asociación.

Se recuerda a los miembros de las Directivas de las diversas Secciones la obligación que tienen de asistir a dicha Junta.

Homenaje de la Ciencia a la Fé

Todos los hombres sienten ansia de saber el nobilísimo apetito de saber. Ese es el origen de la curiosidad del niño que continuamente nos interrumpe con sus preguntas. Pero la ciencia está repartida en dosis muy desiguales y no es dado al hombre abarcarla toda. Desde el más pobre de ilustración hasta el más encumbrado sabio, media una larga serie de grados intermedios. Sin embargo, la ciencia reunida de todos los hombres es muy menudada comparada con la de los ángeles. De Luzbel se dice que supera mucho en ciencia a todos los humanos, pues en su caída perdió la gracia y la felicidad de que disfrutaba, pero no su prodigioso saber. Y la ciencia de los ángeles es insignificante puesta en parangón con la sabiduría divina. Hay, pues, una serie infinita de grados entre la sabiduría creada y la del creador. En toda la creación y en la dirección y gobierno, admirable según se ve en la Historia, de las criaturas, se pone de manifiesto la sabiduría del Hacedor del Universo. Pálido reflejo de ésta es la que hay repartida entre los hombres. La que admiramos en Adán fué un don divino. La de Salomón, no superada ni aun igualada por ninguna otra humana criatura, otro don fué que Dios infundió a aquel rey.

Mas ¿podrá Dios, suma abiduría y suma Verdad, ordenarnos creer algo que esté en contradicción con la ciencia que es reflejo de la suya? Esto sería contradecirse él mismo; y Dios no puede hacerlo porque la contradicción es signo de ignorancia y señal de mutabilidad y destrucción, y Dios es la Sabiduría suprema, inmutable y eterna. Lutero cayó en la herejía cuando creyó en oposición la ciencia y la fé. Pero a pesar de esta tan decantada oposición nunca han sabido ni podido citar un solo caso verdaderamente manifestador de esta oposición, los enemigos de la Revelación. Manjón dice: «Como la verdad jamás contradice a la verdad, sino que se esclarecen, así Dios (Suma Verdad) jamás se contradice, y lo que ha escrito en la Naturaleza, no lo borra por Revelación, sino al contrario, lo afirma y aclara. Y en otro lugar: Como fe y razón se hermanan y no se contradicen, se ve en obras de Sagrada Teología como la «Suma Teológica» de Santo Tomás y la «Ciudad de Dios» de San Agustín. Lutero no conoció a los escolásticos y no pudo oír las páginas de aquel libro que mereció ser colocado al lado de las Sagradas Escrituras. La fé es el catalizador con que la ciencia ve más, mejor y más lejos.

Consecuentes con esta verdad los jóvenes de hoy no creen incompatibles los títulos de «estudiante» (que busca la ciencia por medio del estudio), y «católico», que profesa la Religión de Cristo, conservada en su Iglesia cuyo Vicario reside en Roma. Procuran por el contrario poner la ciencia al servicio de la Religión.

La luz del Sol y la de la Luna tienen el mismo origen; es la misma. Sin embargo más alumbra el astro del día que la diosa de la noche, porque los rayos de la segunda son reflejo de los del primero. De igual modo siendo Dios la Sabiduría infinita y el origen de toda ciencia, mejor nos ilustrará su ayuda que el esfuerzo que hagamos por aprender en las obras de los hombres. Antes de comenzar su estudio procuraba Santo Tomás, primero conversar algún tiempo con el mejor maestro, Jesucristo residente en la Eucaristía. San Vicente Ferrer estudiaba siempre de rodillas para merecer del cielo las luces de sabiduría que en la tierra no encontraba, o para comprender con la ayuda de Dios, lo que estudiaba. Así alcanzaron aquella ciencia que les conquistó la alta estimación en que los tuvieron los reyes sus contemporáneos, y que el mismo Dios premió cuando es fama que dijo al Angel de las Escuelas: «Bene scripsisti de me, Thomas». Nunca Pasteur quiso marchar al trabajo sin hacer una visita a Dios en su templo. César Cantú comunicaba diariamente, y en sus obras respaldada una admirable erudición al servicio de la Fé, lo que le franqueó las puertas del Concilio del Vaticano.

«Si sólo supiésemos lo que está escrito en los libros, siempre se encontrarían las ciencias en el mismo estado, y lo que importa es saber más de lo que otros han sabido» (Bacones). Nadie mejor que Dios podrá iluminar la inteligencia para que conciba ideas nuevas y comprenda las conocidas. El, que es la verdadera fuente de luz y sabiduría, se digne enviar un rayo de luz que disipe las dobles tinieblas en que hemos nacido; a saber; el pecado y la ignorancia.

RICARDO IBÁÑEZ NORMALISTA

Consejos de Santo Tomás a un estudiante

Habiendo preguntado al santo doctor un estudiante llamado Juan la manera de aprovechar en la adquisición

tanto de la sabiduría humana como de la divina, el Angélico le escribió una carta muy breve, pero muy profunda, que ocupa el número 68 entre sus Opúsculos y que traducida a nuestra lengua dice así:

Presto que me has rogado, carísimo mi Cristo Juan, cómo habías de conducirte para explotar con fruto el tesoro de la ciencia, te recomiendo para obtener el éxito que no olvides las siguientes indicaciones:

No pretendas navegar por la inmensidad de los mares antes de haberte ejercitado en vadear los arroyos, esto es, no intentes penetrar los difíciles arcanos antes de haber comprendido las verdades más asequibles al entendimiento del hombre.

Que cuando hables poco y con gran prudencia. Procura conservar la pureza de tu alma, dedícate a la oración y amar el recogimiento, pues estos caminos te llevarán a gustar los ricos vinos de la ciencia y del amor.

Has de ser para todos amable y nunca te han de preocupar las acciones y los dichos de los otros. No tengas familiaridad excesiva con persona alguna, pues esta familiaridad a eja del estudio y produce el desprecio mutuo de los que antes se decían amigos.

Evita los discursos proliferos y copia en tu alma los ejemplos de los santos. No mires la condición de la persona que habla sino atiende más bien a lo que de provecho diga.

Afánate por entender siempre lo que estudieres y lo que oyes y nunca dejes tu inteligencia en las tinieblas de la duda.

Estudia bien tu capacidad y no intentes echar sobre tus hombros mayores cargas de las que soportar pudieres.

Si estos consejos sigues, alcanzarás la cumbre que deseas.

Sto. Tomás, Opúsculo 68.

NOTA.—Al estudiante de los católicos confederados de España que mejor comentare estos principios, se le adjudicará en la Velada del Santo un premio lujosamente encuadrado de la obra de Grabmann titulada Santo Tomás de Aquino, traducida directamente del alemán por el Ilmo. señor don Fray Albino M. Reigada, O. S. A., actual Obispo de Tenerife.

Soneto A los Estudiantes

A vuestras manos, juventud divina ha de pasar la patria que os venera desde el lienzo inmortal de la bandera al ala de elocuencia peregrina.

Bajo el cielo de luz, bajo el gran Helios irán a vuestras manos inspiradas, lirios y lejes, músicas y espadas, bisturís, crisoles y evangelios.

Entre esos dedos que de luz florecen, aumentad el legado que os ofrecen y a otra generación brindad el entero.

Que un siglo es sólo un vaso portentoso, que vierte el contenido milagroso de otro siglo en el vaso, venidero.

SALVADOR RUEDA

MAURA, ESTUDIANTE

Cómo fué a Madrid.—Oír con «h».—Rebeldes para los castellanos.—Con los clásicos en la Moncloa.

Don Antonio estudió el bachillerato en Palma. De sus condiscipulos de Instituto, el único que llegó a adquirir renombre es el señor Roselló.

A su entrada en la Universidad, lo que más extrañó y admiró a don Antonio —y así lo decía muchas veces a sus íntimos— fué la facilidad con que se expresaban sus compañeros.

«¿Qué bien hablan! solía repetir. Aún conserva encuadrados los «Apuntes» que hizo en sus clases, un volumen más entre los numerosísimos de su nutrida biblioteca.

A las dificultades que encontraba para hablar castellano acompañaban las dudas ortográficas. En cierta ocasión dictaba uno de sus catequéticos apuntes en la clase. Copiaba diligente don Antonio, y escribió «oir» sin «h», después de vacilar un punto. Miró de reojo, para ver si había acertado, el papel del compañero inmediato, y vio claramente que este había escrito «oir» con «h». Corrido Maura de su torpeza, colocó la «h» estampada por su compañero «académico», y aún se nota la corrección en los apuntes del que ha muerto siendo presidente de la Academia de la Lengua.

No conseguía ni perder su pronunciación mallorquina ni hilvanar párrafos discretamente contruidos. Nuevo Demóstenes, con voluntad perseverante se forjó su oratoria.

Conocido es su brillante historial académico.

Opositor al premio extraordinario, al acabar la carrera, con otros dos de sus íntimos—en la familia de uno de los cuales ingresó luego—acordaron repartirse en tres distintas Universidades para no arrebatarse mutuamente el codiciado galardón.

Tocó a don Antonio la Universidad de Zaragoza, pero allí fué vencido por un aragonés y —detalle curioso entre otros motivos los jueces alegaron sobre todo «su defectuosa pronunciación».

DIBUJO A PLUMA

Lo prometido es deuda, reza un refrán ya viejo; y el «Niño bien», aquel de narraz, recibió promesa mía de retratarlo gratis. Como al pollito le gusta exhibirse siempre, aunque en la exhibición tenga que dejar las plumas y salir cacareando, no es cosa de darle pesadumbre no abonándole lo prometido. Con que manos al retrato.

¿Dónde lo pinto? ¿Ante un espejo? ¿Inclinado coquetamente sobre la mesa del billar? ¿En una chaise longue como símbolo de la pereza? ¿Contando los a 1 quines de la calle, sus congéneres, mientras hace el «oso» a una señorita ética, relamida y, como él, antipática? La verdad es que todas estas cosas, actitudes, cuadran a nuestro desmeado héroe y sin ellas no estaría en carácter el pollito.

En la imposibilidad de dibujarle en todas ellas, haré con todas una como panoplia de cursilería que le sirva de fondo. Bueno, ya está. Ahora el personaje.

El pollo «bien» de ordinario no es miope ni presbita, pero esto no opta para que lleve cabalgando sobre la nariz un par de cristales redondos que le asemejan a un mochelo, si no es que adopta el monoculo que es la *derrière* de lo *ultra-chic*.

El nimbo aromático que circunda a su persona, el tono de sus ojeras, el carmin de sus labios y los rizos a la «despreocupé» de sus cabellos van proclamando que este ser, vergüenza de nuestro siglo, conoce hasta en sus últimos detalles los secretos del tocador. Si es censurable el que una mujer mienta bellezas que no tiene, es una abominación el que un muchacho que debería llegar a ser hombre, caiga en debilidades semejantes.

El corte de su traje proclama una afeminación que deberían castigar las leyes; porque no es admisible que, merced al entalle de la americana, el cuerpo de un hombre simule el de una mujer. Desde luego está prohibido vestirse como las personas del sexo contrario.

A estos importantes trazos de esta ridícula figura añádate un cúmulo de menudencias tolerables en la mujer, pero indignas en un hombre. A éste género pertenecen los guantes vueltos sobre la muñeca, cosa antiestética en la que emplea el pollo «bien» dos minutos largos, y el diablo se brá la razón de ello; porque si se tratara solamente de volver el guante de la mano izquierda, cabría sospechar que esta operación tenía por fin facilitar la observación de la hora en el reloj de pulsera.

Otro detalle imprescindible e inexplorable en el pollo figurín es el inútil pañuelo del bolsillo superior izquierdo asomando ora dos piquitos enhiestados, como orejas de liebre, ora lacios y caídos como lechuga marchita.

Completa el género de nimiedades femeniles el sombrero de ala recogida que, por sus depresiones y alturas caprichosas, pudiera servir a los chicos para aprender la configuración de la corteza terrestre.

Fuma el pollo «bien». Mas no es fácil precisar si intenta contraer este minúsculo vicio; por parecerse a los hombres o por asemejarse a las mujeres de allende los Pirineos, que diz que fuman en boquilla y que pronto lo harán en pipa. La última parte de la disyuntiva parece más acertada; porque el pollito del cuento no quema tabaco español sino elaboración extranjera: fuma «Egipcios, Maryland, Camel o Barking», total: nada. Una observación: este pollo sin cresta no traga el humo, pero tira el cigarrillo a la mitad. Si ignora si es por evitar jaquecas o si hace lo último por socorrer al pobre.

Los niños «bien» frecuentan las aulas, más, no las frecuentan; quise decir que en ellas se les ve algunas veces. Es que ni ellos ni sus papás pretenden la ciencia; esto es una cosa arcaica, todo lo clásico que se quiera, pero inútil para un chico a la «última»; pues lo más moderno es saber imitar todas las andanzas que nos vienen de Inglaterra y de Francia, aunque se alteren las costumbres y que los usos nacionales, lo genuinamente español que debería ser nuestro orgullo.

El figurín a la moda tiene, por último, sus visos de romántico, soñador y algo de poeta (Dios le perdone). Copia a solas en su alma al Pierrot de la comedia francesa, y como éste, se cree pálido, ojoso y hasta con los clásicos linarés pintados con carbón. Como el Pierrot, dice enamorado de una dama que habita en palacios de luz y a ésta le endiga copias que es antaño perros; por ella suspira, siente desvanecimientos y se desvanecen después en dolientes endechas que hacen desterniar de risa.

El pollo «bien» se encuentra desprovisto de ideas sólidas, vacío de ideales sublimes; por eso cuando ante su figura se avuza un estudiante verdad, un estudiante clásico español y le da un bien merecido cachetito, su cabeza sueña con el calabazo de peregrino.

Estamos en paz, pollo «bien»; si no te gusta el retrato no lo rompas, que él no tiene la culpa de ser tan poca cosa; es que el original no da más de sí.

OBSEQUIO de la SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOIEDAD NESTLE

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las UNICAS etiqeas válidas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista del incidente de apelación de la causa número 94 del año 1924, del Juzgado de Instrucción de la Audiencia, por falsedad.

Abogados: señor García Oliver y Villaspesa; procuradores, señores Bascaña y Salmerón.

La ley de Enjuiciamiento criminal

La «Gaceta» del 15 publica un Real decreto que modifica la ley de Enjuiciamiento criminal en la parte referente a los recursos de apelación de los autos de procedimiento.

En resumen, la reforma sanciona la práctica aceptada de que sean admitidas las apelaciones contra los autos de procesamiento, y estatuye que no se dé lugar a las apelaciones contra los autos de sentencias de procesamiento.

El Real decreto tiene además a asegurar la rápida sustanciación de los recursos de apelación, para lo cual aclara algunos artículos de la ley Procesal penal, y principalmente el 225, fijando plazos en los que necesariamente tendrán que ser expedidos los testimonios para las apelaciones en un efecto.

Recurso gubernativo

La «Gaceta» del 15 publica la resolución dictada en el recurso gubernativo interpuesto por el Notario de Gérgal, don Antonio Recio Ortega, contra la negativa del Registrador de la Propiedad del mismo partido a inscribir una escritura de compra-venta.

Se resuelve que la escritura no se halla extendida con arreglo a las prescripciones legales por los defectos contenidos en los núms. 1 y 4 de la nota recurrida.

Papel de oficio

Para 1926 la Dirección general de Rentas públicas asigna a la provincia de Almería 368.000 pliegos de papel de oficio.

dantes de puesto señalarán días y horas para revistar a los mozos de cada pueblo de los comprendidos en su demarcación, verificando la presentación, si algún servicio urgente no se lo impide, en cuyo caso darán aviso por el medio más rápido en evitación de perjuicio, y señalarán otro nuevo día; pero si verificada la comparecencia conocida en el lugar, algún mozo dejara de hacer la presentación, cesará para él los beneficios que se conceden, y estará obligado para revistar a pasar al pueblo de la residencia del puesto, dentro del plazo señalado en las disposiciones vigentes.

Plantillas

Se modifica la Real orden circular de 14 de Junio de 1923, en el sentido de que se considerará escala a todos los efectos el número de la plantilla que fija el presupuesto para cada empleo cuando en el no haya excedente, pero habiéndolo, la escala a todos los efectos será el número de personas que poseen el empleo en cada Arma o Cuerpo.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.
Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.
Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.
Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. de C., Boulevard del Príncipe, 75.

Correo de la Provincia

Cantoria

La Guardia civil ha detenido en la plaza de la Iglesia a los vecinos de Cantoria José Tapia Cortés, Alfonso Tapia Fernández y Joaquín Molina García, los cuales sostuvieron riña, resultando el Alfonso Tapia con una herida en la cabeza, producida por un palo.

Oria

Antonio Romero Rodríguez ha denunciado a la Guardia civil de este puesto a Francisco Martos Galvez, de 28 años, por haber golpeado a su hermano político Luis Carricondo Romera, al que le causó lesiones leves.

Vélez Rubio

La Guardia civil ha detenido en el cortijo «Los Romanos» a Juan Pintor Sánchez, autor de las heridas causadas a Tomás López Pérez.

Goza fama mundial

la PÓMADA ZEHNAS antihemorrroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDAD toda clase de AMORRANAS; tubo 150 pesetas. Venta en Almería, farmacias de Viuda de Vivas Nieto, don José Romero, don Rafael Nieto, don José Enciso, don Cristóbal Romero y droguerías de don Eugenio Bustos, don Federico Larros, droguería «El Triunfo», y demás principales farmacias y droguerías.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

El del miércoles publica: Dirección general de Administración. Tribunal de oposiciones a plazas de tercera clase de administración civil. («Gaceta del 14 de noviembre de 1925»).

—Gobierno civil. Reponiendo del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Arboleas a don Rogelio Pérez Cintas.

—Nombramiento de nueva junta del Colegio de Corredores de Comercio.

—Tesorería de Hacienda. Nombramiento de Recaudador auxiliar de la zona de Gérgal, a don Francisco García Galvez.

—Junta de plaza y guarnición de Cartagena: anunciando concurso para proveer varios artículos.

—Administración de justicia. Varios edictos.

—Administración municipal. Edictos y requisitorias.

—Relación nominal de las licencias de armas para la defensa personal y de armas de caza y para cazar durante el mes de Octubre de 1925.

El del jueves publica: Real orden de la presidencia del Directorio Militar. («Gaceta» del 19).

—Cuerpo nacional de Ingenieros de Montes. Circular.

—Arriendo de Contribuciones. Relación de los deudores por débitos de Contribución Urbana.

—Administración de Justicia. Requisitorias y varios edictos municipales.

AVISO

La antigua y acreditada clínica dental de don Turbido Álvarez García que durante muchos años estableció en la Plaza de San Sebastián, se ha trasladado al Bulvar del Príncipe número 5 donde se continúa prestando sus servicios.

Lo cual hace público para conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

LA INDEPENDENCIA

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de «La Hormiga de Oro», revista semanal de actualidad gráfica, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades publicando abundante información gráfica de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

Regalo a los nuevos suscriptores

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 18 1/2 por 20 1/2, de 388 páginas de la obra Narraciones Populares, del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, Barcelona.

Cooperativa de Casas Baratas de Almería

El día 2 del actual, domingo, se reunirá esta Cooperativa en asamblea general extraordinaria, en el Instituto de segunda enseñanza para tratar del siguiente orden del día:

Primera. Designación de Mesa de discusión.

Segundo. Informe verbal del C. de A.

Tercero. Designación de Presidente y Vicepresidente, dimitidos por no poder pertenecer a la Cooperativa.

Cuarto. Proposiciones y preguntas de los asociados.

De esperar es, dada la importancia de los asuntos a tratar, que no falte ningún asociado a la asamblea.

Almería 18 de diciembre de 1925. El Consejo de Administración.

GRA-MIL

quien no alimenta sus enfermos con este moderno preparado vegetal.

GRA--MIL

Es porque no lo ha probado.

De Hacienda

El impuesto de Consumos

Por real decreto de Hacienda se autoriza a los ayuntamientos de los municipios acogidos a las disposiciones del real decreto de 30 de marzo de 1925 para que puedan continuar recaudando el impuesto de consumo del Estado durante los cinco ejercicios económicos próximos, a partir del que comienza el 1 de julio de 1926.

Los ayuntamientos que deseen hacer uso de la facultad que les concede este real decreto, deberán adoptar el acuerdo en la forma y con los requisitos que determina el artículo 142 y siguientes del Estatuto municipal. De dicho acuerdo darán cuenta en plazo de quince días a la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia.

Los ayuntamientos que no se acjen a la autorización que les concede este real decreto antes del día 1 de abril de 1926, se entenderán que renuncian a utilizarla y vendrán obligados a sustituir el impuesto de consumos en el próximo ejercicio económico.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES. — A las 9.30, cinematógrafo. Una película cómica y la segunda jornada de «Juego Corrientes» (película española).

SALON HESPERIA. — A las 9.15, cinematógrafo.

El anuncio de estos espectáculos no es p ne su aprobación ni recomendación

Gasolina

P. P. P.

La más pura.—La que menos aquece.—La más potente

LA MEJOR

0,64

Precios especiales para cantidad

GUILLERMO HERRERA

Garaje Inglés.—Almería

“La Ibérica”.-Príncipe 16

Grandes existencias en perfumería, guantes, medias, calcetines, bastones, paraguas, máquinas de afeitar «EL FENIX» y de otras marcas y lanas para labores. Objetos para regalos y novedades. Colonia extra 6 pesetas litro.

Inmenso surtido en juguetes.—Precio fijo.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE “LA VIRGEN DEL MAR”

a cargo de D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Cirugía general, Partos y Matrz

Rayos X :- Diatermia :- Corrientes de alta frecuencia :- Electroterapia Electrolisis :- Analisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados CONSULTA DE 3 a 5

RUEDA LOPEZ, 23

Compañía de depósitos comerciales

DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjer s

Oficinas: ANDÉN DE COSTA Telegramas: TEXACOS Almacenes: MUELLE DE PONIENTE

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Antracita Nueces francesas Coke metalúrgico plate Newcastle Carbón Cardiff francés Carbón menudo lavado Asturiano Carbón Criado Asturiano Antracita Diamond criado

Centralización e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :- Depósito: Almedrabillas

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Antracita Nueces francesas Antracita inglesa Cribbles criada Coke metalúrgica Cardiff Carbón menudo lavado Asturiano Carbón Criado Asturiano Carbón Fragas inglés Rhondda

M. BERJON - Boulevard, 59

“SHELL”

LA GASOLINA PERFECTA

0'64

CENTIMOS LITRO

SURTIDORES DEL Boulevard Parador de Martínez y Puerto

Ford

Vea el nuevo Modelo completamente reformado

Turismo Ptas. 4.750

F. O. B. Barcelona

AGENCIA OFICIAL

M. BERJON-Boulevard 59

Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias: uretra, vejiga, riñones, próstata, s-cretas etc. Horas de consulta de 2 a 5. MENÉNDEZ NUÑEZ, 11.

Antonio Campoy Ibañez

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta económica para obreros de 10 a 12; general de 3 a 5. Calle de Terriza, 19 pral.

ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS 3.000 INJERTOS

DE TODAS CLASES GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS “LA QUINTA”

Las viveros más importantes de España Exportación a todas partes Construcción de Parques y Jardines Precios sin competencia PÍDASE CATALOGOS ILUSTRADOS

JUAN LEYVA SUCESOR

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Boulevard del Príncipe, 79 principal.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédc de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS).

cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

con pie de caucho esponjoso y sin tórax laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HO-

TEL. 5100N. de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero; Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 1.º

NOTICIAS MILITARES

El alistamiento de mozos

Se ha dispuesto que el alistamiento de mozos se efectúe por riguroso orden alfabético de primero y segundo apellido y por último lugar el nombre, dándose numeración correlativa a todos los mozos alistados, una vez cerradas las listas, teniendo carácter definitivo el número que se les asigne en esta relación, y si hubiera de eliminarse alguien de la lista definitiva no se variará el orden de numeración que haya correspondido a los demás.

Los cuotas de Aviación

Se excluyen las tropas de Aviación de la distribución general de los individuos acogidos a la reducción del tiempo en filas, no siendo admitidos más que los que por su título de piloto o especializado en el servicio, hayan sido examinados por la Aeronáutica militar.

Médicos militares

Por Real orden de Guerra se convoca a oposiciones para cubrir 105 plazas de alféreces médicos, alumnos de la Academia de Sanidad Militar, entre doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Enero próximo.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, dando principio el 1.º de Febrero, y el Tribunal empezará a actuar el 31 de Ene o para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos.

El curso dará comienzo el 1.º de Marzo de 1926 para terminar el 15 de Agosto siguiente.

Revista anual

La Real orden de 30 del mes próximo pasado, referente a la revista anual que deben pasar las parejas de la Guardia civil a los individuos sujetos a ella, es ampliada en el siguiente sentido: Los coman-

PIDA V. SIEMPRE

Chocolates Compañía Colonial

Casa fundada en 1854 De venta en todas partes

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO. Santos Nemesio, Timoteo, dcs., Urbano V, p. Gregorio, ob., Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Paulino, Anastasio, mar- tines. «Ayuno con abstinencia de carnes para todos sin distinción de pobreza, ni de privilegios de Santa Cruzada y demás Indultos...»

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezando, etc. con continuación Sexta y Nona.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS Vapor inglés «British», de Málaga, con aceite mineral.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra Capital, hospedándose en los hoteles, en la continuación se expresan, los señores siguientes: Hotel Simo.—Don José Argüel, de Guadix; don Antonio Tornell, de Baza; don José José y don Enrique Duron, de Granada y don Antonio Rian de Alcaza.

HIGIENE DE LA CABEZA PELOSAL CLELVI Limpia de grasa y caspa, la cabeza, evita la caída del pelo y oscurrece las canas. Venta Farmacias y Perfumerías.

Amigo DÉBIL Elíxir CALLOL Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo. solo 5 Ptas. vale 5 Ptas.

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 obras por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales... BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN «LA INDEPENDENCIA» (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

CALLOS? En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado. UNGUENTO MAGICO Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigido UNGUENTO MAGICO Farmacias y droguerías 150 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia I. Ierito. Plaza S. Ildefonso, 5, Madrid.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Manuel Arnús Montevideo Reina Victoria Eugenia

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España.

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía S. en C. Zubieta número 7.-SAN SEBASTIAN Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado curvado gradado y decoración de vidrios y cristales.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO, VOMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Callicid Pizá Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motive los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

¡Quítese ese grillete! Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin. Así impedirá el emponzoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico: Reumatismos, Gota Cólicos nefríticos Lumbago, Ciática. La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.